

**CONVOCATORIA PUBLICA – LICITACIÓN PUBLICA
INVITACIÓN PÚBLICA No. FGNBAR-051 de 2013.**

FECHA: 15 de Agosto de 2013

ENTIDAD: FISCALIA GENERAL DE LA NACION – DIRECCION SECCIONAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A LAS INSTALACIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN- CON SEDES EN BARRANQUILLA Y LOS MUNICIPIOS DE SABANALARGA, BARANOA, MALAMBO, SANTO TOMAS, PUERTO COLOMBIA Y SOLEDAD.

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

De conformidad con la Ley 1150 de 2007, la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos, y contratación directa.

De acuerdo con el objeto a contratar y al proceso a convocar pertenece a la modalidad de Licitación pública.

El presente proceso de selección tendrá en cuenta las normas contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 734 de 2012 y demás normas que la adicionen o complementen y que regulen la materia.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS:

Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Barranquilla - Calle 53B No. 46-50 Edificio Centro Nelmar tercer Piso.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

El proponente no deberá estar incursivo en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar previstas por la Constitución Política, La ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007.

PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto para la ejecución de la Invitación Pública No.FGNBAR-051 de 2013 de la Fiscalía General de la Nación- Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Barranquilla, es de **MIL CIENTO VEINTE MILLONES SEICIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL VEINTICINCO PESOS MCTE (\$1.120.669.025) M/Cte.**, incluido el IVA y todos los costos directos e indirectos que se generen con ocasión de la celebración y ejecución del contrato; suma que se encuentra amparada de la siguiente manera:

VIGENCIA	FINANCIAMIENTO
2013	CDP No. 5513 Expedido por el Analista de Presupuesto de la Seccional Barranquilla.
2014	Autorización de vigencias futuras del Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante oficio No. 2-2013-015995 del 15 de mayo de 2013.

PRESUPUESTO ESTIMADO PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA PRESTADO POR EMPRESAS DIFERENTES A COOPERATIVAS.

Servicio de Vigilancia Tarifa Noviembre y Diciembre 2013	\$248.656.616.
Servicio de Vigilancia Enero a Julio de 2014 con tarifas de 2013	\$870.298.156.
Elementos Adicionales	\$1.714.253.
Total Presupuesto Estimado	\$1.120.669.025.

PRESUPUESTO ESTIMADO PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA PRESTADO POR COOPERATIVAS.

Servicio de Vigilancia Tarifa Noviembre y Diciembre 2013	\$223.790.968.
Servicio de Vigilancia Enero a Julio de 2014 con tarifas de 2013	\$797.441.969.
Elementos Adicionales	\$1.714.253
Total Presupuesto Estimado	\$1.022.947.190.

Los proponentes deben tener en cuenta que el valor de su ofrecimiento no puede ser superior a los valores arriba establecidos, so pena de rechazo del mismo.

DISPOSICIONES LEGALES:

El presente proceso de selección tendrá en cuenta las normas contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 734 de 2012 y demás normas que la adicionen o complementen y regulen la materia.

VEEDURIAS CIUDADANAS

Se convoca a todas las veedurías ciudadanas que quieran participar, y vigilar el presente proceso contractual. Las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley 850 de 2003, podrán desarrollar su actividad durante la etapa precontractual contractual y post contractual en el presente proceso de selección. Las veedurías ciudadanas podrán participar en todas las etapas del proceso contractual.

PROGRAMA PRESIDENCIAL “LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN”

En el evento de conocerse casos especiales de corrupción en las Entidades del Estado, se debe reportar el hecho al Programa Presidencial "Lucha contra la Corrupción",

PUBLICIDAD DE LAS ACTUACIONES DEL PROCESO CONTRACTUAL

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 734 de 2012, los documentos de la etapa pre contractual y contractual del proceso de selección que nos ocupa se publicará en el portal único de contratación, www.contratos.gov.co y página Web de la Fiscalía www.fiscalia.gov.co donde se indicará el lugar de la Entidad donde pueden ser consultados en forma gratuita el proyecto de pliego de condiciones y sus respectivos estudios previos. En desarrollo de este precepto las observaciones y sugerencias al proyecto de los mismos que se consideren pertinentes serán incorporadas a los Pliegos de Condiciones definitivos.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Aviso de convocatoria pública	15 de Agosto de 2013		
Primer aviso en el Portal Único de Contratación (Art. 224 Decreto 019 de 2012)	21 de Agosto de 2013		www.contratos.gov.co
Segundo aviso en el Portal Único de Contratación (Art. 224 Decreto 019 de 2012)	26 de Agosto de 2013		www.contratos.gov.co
Fecha límite para presentar observaciones al proyecto de pliego	30 de Agosto de 2013		
Apertura del proceso e inicio del plazo para presentar propuestas			www.contratos.gov.co
Publicación pliego definitivo y respuesta observaciones			Portal Único de Contratación Estatal, en la Página Web de la Fiscalía y en la Calle 53B No 46-50 -piso 3-, Dir. A y F de Barranquilla.
Visita al lugar del servicio (NO OBLIGATORIA)			Calle 53B No 46-50 -piso 3-, Dir. A y F Barranquilla
Audiencia para precisar el contenido del pliego de condiciones y asignación y distribución de riesgos.			Calle 53B No 46-50 -piso 3-, Dir. A y F Barranquilla
Término final recepción de observaciones			Calle 53B No 46-50 -piso 3-, Dir. A y F Barranquilla - dirayfbar@fiscalia.gov.co y consecbg@fiscalia.gov.co
Adendas al pliego de condiciones			www.contratos.gov.co
Cierre del proceso y entrega de propuestas			Calle 53B No 46-50 -piso 3-, Dir. A y F Barranquilla – Sección de Servicios Administrativos
Evaluación de las ofertas y requerimientos para subsanar documentos habilitantes			Comité evaluador
Plazo para subsanar documentos habilitantes			Calle 53B No 46-50 -piso 3-, Dir. A y F Barranquilla – dirayfbar@fiscalia.gov.co y consecbg@fiscalia.gov.co
Traslado del informe de evaluación (por 5 días hábiles)			Calle 53B No 46-50 -piso 3-, Dir. A y F Barranquilla, Portal de contratación y pagina web

		de la entidad.
Revisión observaciones a la evaluación		Calle 53B No 46-50 -piso 3-, Dir. A y F Barranquilla.
Audiencia de adjudicación		Calle 53B No 46-50 -piso 3-, Dir. A y F Barranquilla.
Suscripción del contrato		Calle 53B No 46-50 -piso 3-, Dir. A y F Barranquilla.
Legalización del contrato	Dentro de los 3 días siguientes a la suscripción.	Calle 53B No 46-50 -piso 3-, Dir. A y F Barranquilla

CONSULTA DOCUMENTOS

Los documentos del proceso de selección se podrán consultar en el portal único de contratación. www.contratos.gov.co, en la página web de la Entidad, www.fiscalia.gov.co y reposarán en la Secretaría de la Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Barranquilla ubicada en la calle 53B No. 46 – 50 piso 3, donde en cualquier momento podrán ser revisados o consultados.

Las preguntas formuladas por los interesados dentro del plazo de la contratación sobre el contenido del proyecto de pliego, así como la comunicación escrita de respuesta a las mismas, serán publicadas en el portal único de contratación www.contratos.gov.co y en la página web de la Entidad www.fiscalia.gov.co.

Dichas adendas deben ser consideradas como parte integral del Pliego de Condiciones

PARTICIPANTES:

Podrá participar en el presente proceso toda persona jurídica, nacional o extranjera, ya sea en forma individual o en consorcio o unión temporal.

Teniendo en cuenta la cuantía del proceso, la cual supera los US\$125.000 la convocatoria no podrá ser limitada a Mipymes de conformidad con lo dispuesto en artículo 4.1.3 del Decreto 734 de 2012.

CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES, DE LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS:

Estos documentos podrán ser consultados en forma gratuita en la página de contratos www.contratos.gov.co o en la página web de la entidad www.fiscalia.gov.co o en la secretaría de la Fiscalía General de la Nación – Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Barranquilla

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución será de nueve (9) meses, contado a partir de las cero horas del 1° de noviembre de 2013 hasta las veinticuatro (24) horas del treinta y uno de julio de 2014, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato, así como la

suscripción del acta de inicio.

El contratista deberá ejecutar el servicio en las sedes de la Entidad descritas en el Anexo Técnico, la cual hace parte integral del presente estudio.

ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

Si la contratación respectiva está cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio Vigente para el estado Colombiano se dará aplicación al Artículo 8.1.17 del Decreto 734 de 2012.

Firmado en Original
ANTONIO FERNANDEZ QUESSEP
Director Seccional Administrativo y Financiero

5 de 5

DIRECCION SECCIONAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA BARRANQUILLA
✉ EDIFICIO CENTRO NELMAR CALLE 53B No 46 - 50 PISO 3
TELÉFONO 3 714900 FAX 3 714959
www.fiscalia.gov.co